

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Yurimaguas, 17 FEB. 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0146 - 2015-MPAA-A

VISTO:

El Expediente N° 00648 de fecha 19 de Enero del 2015 presentado por el Agente Municipal Saliente del Caserío: "OROMINA- BAJO HUALLAGA", ubicado en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, adjuntando la copia del Acta de Asamblea del Pueblo, quien da a conocer la elección del Nuevo Agente Municipal al Sr. RIDER MANIHUARI HUALINGA, identificado con DNI: 48764778; motivo por el cual SOLICITA el Reconocimiento correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, corresponde a las Municipalidades la creación de Agencias Municipales conforme al Art. 9°, inciso 19 de la ley N°27972.

Que, es competencia y atribución del señor Alcalde dictar Resoluciones con sujeción a las Leyes y Ordenanzas, así como atender y resolver los pedidos que formulan las asociaciones vecinales.

Que, habiéndose creado la Agencia Municipal del Caserío "OROMINA- BAJO HUALLAGA", y contando con la copia del Acta de Asamblea del mencionado Caserío, en la cual se eligió por mayoría al Señor RIDER MANIHUARI HUALINGA, para representar la Agencia Municipal, por lo cual es menester su nombramiento como titular.

Con la opinión favorable de la oficina de Asesoría Jurídica y visación de la Gerencia de Servicios a la Comunidad y Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al Señor: RIDER MANIHUARI HUALINGA, identificado con DNI: 48764778, como Agente Municipal del Caserío "OROMINA-BAJO HUALLAGA", Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento Loreto.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Señor RIDER MANIHUARI HUALINGA, asumirá sus funciones como Agente Municipal del Caserío "OROMINA- BAJO HUALLAGA", desde la fecha de Notificación de la presente Resolución, bajo responsabilidad, quien dará cuenta a este Despacho de la Asunción al cargo.

*Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.*

ETH/A  
Ana Zerenielko / Sec.Gral  
c.c  
Gerencia Municipal  
Asesoría Legal  
GSCyPV  
Interesado



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*[Signature]*  
EDWER HUESTA HIDALGO  
ALCALDE